



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
ÁREA CONSTITUCIONAL

Pamplona, veintinueve de enero de dos mil diecinueve

REF: EXP. No. 54-518-22-08-002 2019-00005-00
ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: CARLOS RAFAEL VILLAMIZAR JÁUREGUI
ACCIONADO: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE
SANTANDER

Ante la imposibilidad de publicar en la página web del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander copia del auto que admite a trámite la acción de tutela de la referencia como del escrito de demanda¹, se **DISPONE** que inmediatamente sea noticiada a través de las Secretarías de la citada Corporación como de este Tribunal, mediante **AVISO**; así mismo, se divulgue en el Portal Web Rama Judicial, Centro de Documentación Judicial "CENDOJ", en el espacio "Novedades", adjuntando copia del proveído del 24 de enero actual como de los anexos del escrito tutelar.

OFÍCIESE por el medio más expedito.

CUMPLASE.

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Sustanciador

¹ Folios 85-86